

L. NACIONAL

# Amenaza 'Alito' con purga

NATALIA VITELA  
 Y MARTHA MARTÍNEZ

En lugar de explicar los motivos que lo enfilan a la reelección como dirigente del PRI, Alejandro "Alito" Moreno se lanzó contra sus críticos dentro del tricolor, a quienes amenazó con la expulsión.

Dijo que existen múltiples solicitudes de expulsión en contra de sus detractores, a quienes acusó de haber dañado la imagen del partido.

En la lista puso a ex dirigentes tricolores como Dulce María Sauri, Manlio Fabio Beltrones, Pedro Joaquín Coldwell y Enrique Ochoa, así como al ex Secretario de Educación, Aurelio Nuño.

Mientras exhibía sus rostros en el salón donde daba su conferencia, cuestionaba sus acciones al frente del partido y los vinculaba al homicidio de Luis Donald Colosio en 1994, los desvíos del Pemexgate en la campaña de 2000 o la reforma educativa de 2018.

"Hay muchas propuestas y solicitudes de los estados para que se presente ante la Comisión de Justicia Partidaria la expulsión de todas y cada uno de ellos, porque causales de expulsión también son atentar contra la unidad del partido, calumniar en el partido, mentir públicamente contra el partido.

"Ellos son los que no hicieron nada, ¿por qué no levantaron la voz para que se castigara a todos? Y tuvimos severas consecuencias porque se empezó a fortalecer y consolidar el rechazo al PRI", afirmó.

Moreno advirtió que no van a permitir que "perfiles

rancios" del viejo régimen vuelvan a manchar el nombre del PRI.

"A partir de hoy, los vamos a poner en su lugar y les vamos a contestar y los vamos a exhibir con firmeza y con claridad, porque son un grupo de cínicos que fueron los que lastimaron al partido con todas sus acciones y los hechos que ocurrieron en el pasado", aseguró.

## FRASES DE PERPETUIDAD

El dirigente tricolor calificó así a sus críticos.

### AURELIO NUÑO



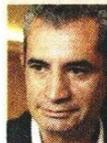
■ "Un político de Polanco, que no está afiliado al PRI y, tras perder la Presidencia, se peló a EU".

### MANLIO FABIO BELTRONES



■ "Uno de los señalados en los expedientes (del caso Colosio), y no lo digo yo, lo dice la actuación judicial".

### ENRIQUE OCHOA



■ "Andaba diciéndole a los priistas: 'créanme que soy militante del PRI', háganme el favor".

### DULCE MARÍA SAURI



■ "Era presidenta del PRI en el 2000, y no sólo no renunció, se quedó dos años al frente del partido, y destruyeron al partido".



ADVERTENCIA

■ Arropado por sus operadores, "Alito" se defendió de las críticas por su próxima reelección.



**Adelanta dirigente rechazo a reformas**

# Ofrece 'Alito': PRI será partido firme

**Acusa Moreno que Gobierno es autoritario y no escucha**

NATALIA VITELA

El PRI no será sumiso ante el Gobierno y se opondrá a todas las reformas que lastimen al régimen democrático, afirmó ayer Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI.

“Lo que quiere este Gobierno es un PRI sumiso, es un PRI doblado. Nosotros vamos a ser un partido firme... que defienda las instituciones de este país”, aseguró el dirigente.

El tricolor, agregó, se opondrá a todas las reformas que lastimen el régimen democrático y quiten libertades en México.

“Este Gobierno ha sido autoritario, represor, no escucha, y ha querido acabar con el PRI”, advirtió en conferencia de prensa.

Respecto de la reforma del PRI, “Alito” precisó que se van a desmarcar del modelo neoliberal, el cual alejó al PRI de su posición de centro-izquierda socialdemócrata progresista.

Además reconoció que en las pasadas elecciones el resultado para el PRI fue uno de los más adversos.

“Tuvimos más de 6.6 millones de votos de mexicanas y mexicanos que nos dieron su confianza. Esos son los resultados. No somos triunfalistas. Tuvimos un resultado

adverso, complicado, difícil. El resultado más adverso que hemos tenido.

“Hoy el PRI es la tercera fuerza política nacional, aunque a muchos no les guste... y tenemos nuestra representatividad en las cámaras, por ello queremos ser muy enfáticos en que este sólo es el punto de partida para la gran reforma que vamos a impulsar al interior del PRI”, señaló.

Estimó que en 2025 los priistas estarán listos para presentar una nueva propuesta sobre la reforma de fondo del partido.

## EVADE REELECCIÓN

Cuestionado sobre su reelección en la dirigencia, Moreno evadió el tema en varias ocasiones, e incluso se molestó.



NCIA  
IAS

pañá nacional para atacar a la dirigencia nacional y al PRI”, acusó Moreno.

En referencia a los priistas y ex priistas que lo cuestionan, el dirigente aseguró que por menos de lo que le han hecho a él, otro ya se hubiera ido del PRI o de México.

“Yo me quedé aquí a enfrentar al Gobierno, a enfrentar el autoritarismo, aquí estuve, ¿dónde estuvieron todos esos (que quieren lastimar al PRI y quieren romper la unidad)?

“Ellos lo que quieren es un partido al servicio del Gobierno, estar ahí en la cortezanía, en ser lacayos, en ser esquirolas, eso es lo que les gusta, eso es lo que han hecho toda su vida”, afirmó.





■ Acompañado por los coordinadores parlamentarios y líderes locales, Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, criticó a los militantes que cuestionan su intención de reelegirse.



## Diálogo, pide la ministra Piña al Presidente y a Sheinbaum

● La solución a que haya justicia “no está en remover a los togados”

● “Retrocesos”, si se avala la enmienda como está, afirma la titular de la Corte

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P3

**“SOLUCIÓN NO ES REMOVER A JUZGADORES”**

# Norma Piña pide a AMLO y Sheinbaum diálogo sobre reforma al PJ

La ministra sólo fue acompañada en un foro por 4 de sus 10 colegas // Los cambios van porque van, le responde morenista en ese acto

**IVÁN EVAIR SALDAÑA**

“La justicia está muy lejos de las personas”, pero la solución no está en “remover” a los juzgadores, declaró la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, al llamar al presidente Andrés Manuel López Obrador y a la virtual mandataria electa, Claudia Sheinbaum Pardo, a que les “abran la puerta” para dialogar con ellos sobre la inminente reforma al Poder Judicial (PJ).

Piña reconoció que se necesita una reforma, pero convocó al Ejecutivo federal a que revise las conclusiones de los 14 foros del Encuentro

Nacional por una Agenda de Seguridad y Justicia, que clausuró ayer, en los que encontraron un diagnóstico real de las problemáticas que la actual iniciativa de reforma presidencial no resolverá; contrariamente, afirmó que si se aprueba en sus términos habrá “retrocesos” en derechos humanos y México entraría “en incertidumbre”.

“La realidad es que la reforma no aborda el problema de raíz. Por eso, quiero aprovechar esta oportunidad para invitar, tanto al presidente López Obrador, como a la virtual presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum, a sumarse a este diálogo plural, y a que nos abran la

puerta para que podamos compartirles los hallazgos de este Encuentro Nacional y analizar así, cómo afecta la reforma no sólo el futuro de la justicia, sino de todo nuestro país”, manifestó en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco.

En los 14 foros, realizados desde marzo en distintos estados, participaron 3 mil 500 personas. De ese total, 17.7 por ciento era de la sociedad civil; de la iniciativa privada 12.9 por ciento; de la academia, 18.4, y del sector público, 50.9 por ciento.

Tal como adelantó ayer *La Jornada*, Piña manifestó que la mayoría expresó mucho interés por temas

**La Jornada**



de acceso a la justicia y de seguridad, que sobre la disciplina judicial, rendición de cuentas y calidad en la impartición de justicia.

“El 75 por ciento de las y los participantes se interesan por temas relacionados con los derechos de las personas, las garantías de las víctimas y temas relacionados con la seguridad pública. Fíjense la independencia judicial, la carrera judicial y el funcionamiento de los tribunales sólo llaman la atención de las personas juzgadoras, que representan 9 por ciento”, aseguró la ministra.

Los resultados, reconoció Piña, también dan una lectura de autocrítica para las instituciones del Estado que deben garantizar la seguridad e impartición de justicia, pues las víctimas expresaron que deben tocar más de 20 puertas y aun así sus casos siguen impunes.

“Escuchamos de todos ellos una y otra vez: ‘que la justicia es distante, que la justicia es inhumana, que la justicia es una pesadilla’”, comentó.

Sólo cuatro de sus 10 compañeros ministros, Alberto Pérez Dayán, Juan Luis González Alcántara Carrancá, Loretta Ortiz y Javier Laynez Pontisek, acompañaron a Piña en ese acto.

También estuvieron representantes de instituciones como el INAI, de organizaciones de jueces y magistrados, y legisladores como Óscar Cantón Zetina, secretario de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, la cual dictaminará la iniciativa. Al hablar, provocó abucheos de los presentes, pues aseguró que el 2 de junio la gente votó por la reforma al PJJ.

“Habrá elección de ministros, de magistrados y de jueces por voto universal, secreto, directamente del pueblo, en casillas electorales. Eso ya no está en discusión”, destacó.



◀ La ministra presidenta de la Corte, Norma Piña, ofreció compartir los resultados de los 14 foros del Encuentro Nacional por una Agenda de Seguridad y Justicia, que clausuró ayer. Foto Luis Castillo





#SEDENAYSEMARPARA SEPTIEMBRE

CLAUDIA SE REÚNE CON  
ROSA ICELA Y HARFUCH P9

# AFINAN ESTRATEGIA SOBRE SEGURIDAD

#ENCASADETRANSICIÓN

CLAUDIA SHEINBAUM SE  
REÚNE CON ROSA ICELA

RODRÍGUEZ Y OMAR  
GARCÍA HARFUCH

CARLOS  
NAVARRO

La virtual Presidenta, Claudia Sheinbaum, se reunió con su próxima secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez y con el futuro titular de Seguridad, Omar García Harfuch, con quienes analizó el panorama de seguridad en el país y la estrategia a seguir.

Ambos llegaron después del mediodía a la casa de transición y abandonaron la residencia poco después de las 16:30 horas.

Más temprano, durante una conferencia de prensa, Sheinbaum informó que será a finales de septiembre, días antes de que asuma la Presidencia, cuando dé a conocer los nombramientos de los próximos titulares de la Secretaría de Marina (Semar) y de la Defensa Nacional (Sedena).

La virtual Presidenta adelantó que este jueves se darán a conocer los nombres de quienes ocuparán las secretarías Turismo, Trabajo,

Cultura y la coordinación del Gabinete. "Sedena y Marina van a ser hasta septiembre, las últimas semanas de septiembre. Sería turismo, cultura, trabajo y vamos a recuperar la coordinación del Gabinete", explicó.

En otro tema, Sheinbaum Pardo aseguró que para el próximo gobierno, entre 2024 y 2030, la apuesta es la construcción de tres mil kilómetros de vías férreas, es decir, el doble de la actual ad-



ministración federal. La virtual Presidenta informó que será la próxima semana que dé a conocer el plan de infraestructura para este sistema de transporte.

"Hemos estado trabajando ya en el programa de infraestructura y ya lo vamos a presentar la próxima semana probablemente, una de las decisiones que he tomado es que vamos a continuar con los trenes de pasajeros en el país".

A diferencia del trabajo hecho con el Tren Maya o el Interoceánico, ahora la prioridad será el norte de la República Mexicana.

"Una de las decisiones que he tomado es que vamos a continuar con los trenes de pasajeros en el país, actualmente es el Tren Maya y el Interoceánico", enfatizó. 

3

MIL KILÓMETROS  
DE VÍAS QUIERE  
CONSTRUIR EN EL  
SEXENIO.

8

NUEVAS RUTAS  
DE TRENES SE  
PRETENDEN  
CREAR.

## REFORMA JUDICIAL

1 • Claudia Sheinbaum se decantó por mantener la carrera judicial.

2 • Dijo que la elección vía voto popular, debe mantenerse en la iniciativa.

3 • El tema principal es que se renueve el Poder Judicial, dijo.

4 • La presidenta electa afirmó que la gente quiere que se renueve.





FOTO: ANTONIO NAVA

**COYUNTURA** | • Durante su conferencia de prensa, Sheinbaum también criticó a la oposición.



**AMLO JUSTIFICA****Jueces con experiencia ya perdieron la mística**

“¿Qué, es muy compleja la impartición de justicia cuando se actúa con rectitud y no por consigna, como suele pasar?”, preguntó el presidente López Obrador, al hablar de la experiencia en el Judicial. **Pág. 6**

“¿QUÉ, ES MUY COMPLEJA LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA?”

# El Presidente quiere jueces principiantes

**RAFAEL RAMÍREZ**  
**López Obrador**  
**señaló que es**  
**partidario de que**  
**se elija a un**  
**abogado recién**  
**egresado que**  
**“sale con mucho**  
**entusiasmo**  
**de hacer valer**  
**la ley”**

“ Se nos fue en la iniciativa que tienen que tener cinco años de experiencia los que puedan participar como jueces, magistrados, ministros. Yo he estado en contra de eso”, dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador sobre su iniciativa de reforma al Poder Judicial.

“Siempre dicen: ‘No, ¿y la experiencia?’ Pues si van a ser abogados titulados, y la escuela, pues. Y si hace falta un curso especial, se lleva a cabo sobre la función específica de un juez. ¿Qué, es muy compleja la impartición de justicia cuando se actúa con rectitud y no por consigna, como suele pasar?”, cuestionó el mandatario ayer en su conferencia

mañanera en la que aclaró que es “más partidario de que una mujer, un hombre que se titula como abogado sale con mucho entusiasmo (de la universidad) de hacer valer la ley”.

La Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación señala en sus artículos 11 y 12 que para ser magistrado de circuito o juez de distrito se requiere —entre otras cosas— ser mayor de treinta años, contar con título de licenciada o licenciado en derecho expedido legalmente y un mínimo de cinco años de ejercicio profesional.

López Obrador se dijo dispuesto a que haya cambios en su iniciativa de reforma al Poder Judicial de la Federación.

“Que también se ajuste, nosotros no queremos que se apruebe sin quitar una coma a nuestra iniciativa. Si se va a mejorar, si se va a enriquecer, pues adelante”, señaló el mandatario.

Dijo también que debe avanzar su reforma, pues asegura que los integrantes actuales del Poder Judicial tienen que dejar de ser “instrumentos al servicio de intereses creados” y que “estén al servicio de la delincuencia organizada y de la delincuencia de cuello blanco”.



La iniciativa del Presidente pretende remover a los miembros del Poder Judicial Federal para que la gente los elija de manera directa a través del voto universal, desde los jueces, hasta los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Por su parte, la ministra presidenta de la Suprema Corte, Norma Lucía Piña Hernández, por primera vez hizo un llamado directo al presidente Andrés Manuel López Obrador y la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, para que se sumen al diálogo de la Reforma al Poder Judicial.

Durante el Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia, realizado en el Centro Cultural Tlatelolco, la ministra presidenta de la Corte pidió al jefe del Ejecutivo federal a la virtual presidenta electa que reciban las conclusiones de la consulta nacional que realizó la SCJN.

“Quiero aprovechar esta oportunidad para invitar, tanto al presidente López Obrador, como a la virtual presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum, a sumarse a este diálogo plural, y a que nos abran la puerta para que podamos compartirles los hallazgos de este Encuentro Nacional y analizar así, cómo afecta la reforma no sólo el futuro de la justicia, sino de todo nuestro país”, dijo Piña.

Al pedir que se pongan los derechos de las víctimas por delante, Piña reconoció que hace falta una reforma al Poder Judicial, pero subrayó que esta no debe acelerarse o se corre el riesgo de sufrir un retroceso, pues dijo que no llegará la persona más capacitada al puesto de juez, magistrado o ministro.

Ya no llegará la persona al puesto. No llegará la persona que pasó años estudiando, preparándose para opositar, sino la más popular, la que supo relacionarse bien con los grupos de poder que, irónicamente, es uno de los argumentos de esta reforma”, lamentó.

Piña Hernández hizo un llamado a “no caer en la salida fácil” con una reforma simple, erradicando todo.

“No podemos empezar de cero, el contexto tan complejo que vive nuestro país no permite la improvisación”, advirtió la ministra.

Subrayó que esta enmienda no beneficiará a los justiciables.

“Al contrario, supone un retroceso en la protección de los derechos humanos de las personas, poniendo en riesgo la continuidad de la impartición de justicia en nuestro país”, señaló.

Advirtió que “lo peor que le puede pasar a México es caer en la incertidumbre” si se acelera la reforma al Poder Judicial y que avalarla en los términos que actualmente está “provocará lo que intenta erradicar”.

“Vayamos, precisamente, a las causas raíz, aprovechemos este ejercicio que es inédito, no sólo para México, sino a nivel internacional. Aceptemos que la mejor herramienta que tenemos es un diálogo honesto, donde si podemos ponernos de acuerdo, podremos después de la reforma el camino que sea el más apto para buscar justicia y que ésta no sea una pesadilla, los legisladores tienen esta oportunidad histórica”, concluyó la ministra Piña Hernández, quien recalcó la urgencia de poner en el centro del debate de la reforma judicial a las víctimas y a los usuarios de los sistemas de justicia.

**“El contexto tan complejo que vive nuestro país no permite la improvisación”**

**NORMA PIÑA**  
MINISTRA PRESIDENTA  
DE LA SCJN

## PROPUESTA

### LÓPEZ OBRADOR

pretende remover a los miembros del Poder Judicial Federal para que la gente los elija de manera directa a través del voto universal, desde los jueces, hasta los ministros de la SCJN

**“Nosotros no queremos que se apruebe sin quitar una coma a nuestra iniciativa. Si se va a mejorar, si se va a enriquecer, pues adelante”**





**Durante la** conferencia matutina de ayer, el Presidente habló de la reforma al Poder Judicial



 TRANSICIÓN 2024

# AMLO, abierto a modificar reforma de PJ; Piña pide dialogar

El presidente dijo que aceptaría modificaciones a la iniciativa de reforma al Poder Judicial que propuso, siempre y cuando sea para mejorarla o enriquecerla.

Sin embargo, Andrés Manuel López Obrador dijo que no está de acuerdo con que se exija a los aspirantes a juzgadores una experiencia mínima de 5 años.

Por la tarde, en el Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia, la presidenta de la Corte, Norma Piña, pidió a AMLO y a Claudia Sheinbaum dialogar, pues con la reforma no llegaría el más capacitado, sino el más popular, dijo.

—D. Benítez/P. Hiriart/PÁGS. 30 Y 35



**INICIATIVA.** Asegura el mandatario que no es venganza contra el Poder Judicial y que ve a los jóvenes entusiasmados por hacer valer la ley.

El mandatario se dice abierto a los cambios a la reforma; “si se va a enriquecer, adelante”



**ASEGURA QUE “NO ES UNA VENGANZA”**

# AMLO plantea no pedir experiencia a jueces, ministros y magistrados

El Presidente considera que los recién egresados “están llenos de frescura, ideales y entusiasmo por hacer valer la ley”

DAVID SAÚL VELA  
 dvela@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador se dijo abierto a que se le hagan modificaciones a la reforma Poder Judicial que propuso, aunque manifestó su desacuerdo con que se exija a los aspirantes a juzgadores una experiencia mínima de 5 años.

“Que también se ajuste. Nosotros no queremos que se apruebe sin quitar una coma a nuestra iniciativa. Si se va a mejorar, si se va a enriquecer, pues adelante”, dijo en su conferencia matutina de este lunes.

“Por ejemplo, se nos fue en la iniciativa que tienen que tener cinco años de experiencia los que puedan participar como jueces, magistrados, ministros. Yo he estado en contra de eso y, sin embargo, se nos pasó”, agregó.

Señaló que él es partidario que los jóvenes recién egresados de la carrera de derecho puedan aspirar a ser juzgadores, pues cuando se acaban de titular “están llenos de frescura, ideales y entusiasmo por hacer valer la ley”.

Y por el contrario, cuando ya tienen una trayectoria de 5 o 10 años, tienen experiencia, pero para entonces la mística la fueron dejando en el camino, y en cambio aprendieron otras cosas que no se necesitan.

“¿Qué, es muy compleja la impartición de justicia cuando se actúa con rectitud y no por consigna, como suele pasar?”, cuestionó.

Al hacer una defensa de su propuesta de reforma, señaló que los candidatos a juzgadores deberán tener como mínimo licenciatura y, si para participar es necesario,

realizarán un curso especial sobre la función de un juez.

Insistió, como ya lo ha hecho en otras ocasiones, en que la reforma al Poder Judicial es importante y aseguró que no se trata de una venganza personal.

“Es importante la reforma al Poder Judicial, no es venganza ni nada, nosotros pensamos que esto va a ayudar mucho para que no haya impunidad, que se viva en un auténtico Estado de derecho”, consideró.

Durante su exposición, López Obrador se lanzó una vez más contra jueces y magistrados y adelantó que en breve dará a conocer una lista de aquellos juzgadores que han aplicado el llamado *sabadazo*, es decir, que durante el fin de semana toman decisiones relevantes, pero contrarias a la ley.

Propuso que en el reporte de seguridad se realice, los viernes y sábados, una selección de casos de jueces que favorecen a “personajes famosos” ordenando que en no más de 24 horas se les deje en libertad.

“Yo creo que hace falta la reforma al Poder Judicial. Y ojalá y se siga debatiendo, todo esto va a ayudar muchísimo porque, si no, entran los delincuentes y, si tienen influencias y dinero, salen porque un juez lo decide y ya ‘háganle como quieran’, ya está afuera”, abundó.

Reiteró que muchos jueces, magistrados e incluso ministros están al servicio de la delincuencia organizada y de los criminales de cuello blanco. En ese contexto, acusó que

el ministro de la Suprema Corte Luis María Aguilar guardó por más de un año un expediente sobre el pago de impuestos del empresario Ricardo Salinas.

López Obrador ordenó a Jesús Ramírez, vocero de la Presidencia, dar a conocer los gastos de la Suprema Corte en servicios a sus empleados para anteojos, vestuario, viáticos y festejos como el Día de la Madre o del Padre.

Con base en esos datos, reportó que en 2024 se presupuestaron para anteojos 90 millones de pesos; para vestuario, 235 millones, así como 900 millones para viáticos, 24 millones para festejos del Día de la Madre y 26 millones para el Día del Padre.

Además, se destinaron 282 millones del presupuesto para escoltas y mil 177 millones para pagos de riesgo. “Todo esto es lo que se va a revisar con la reforma y van a haber ahorros importantes porque todo esto es dinero del pueblo”, concluyó.

*“Hace falta la reforma al Poder Judicial. Y ojalá se siga debatiendo, todo esto va a ayudar muchísimo porque, si no, entran los delincuentes y, si tienen influencias, salen”*

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** Presidente de México





**Campaña.** El presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer, en su conferencia matutina, en Palacio Nacional.



ENI encuentra petróleo y gas en aguas del golfo de México

- Calcula un potencial de 400 millones de barriles equivalentes.

“La empresa está produciendo en México actualmente 30,000 barriles al día de crudo equivalente”.

Comunicado de ENI

### Descubrimiento en pozo Yopaat-1 EXP

# ENI anuncia hallazgo petrolero y posible *hub* en aguas someras

- Las estimaciones preliminares de la petrolera italiana indicaron un potencial descubierto de alrededor de 300 a 400 millones de barriles equivalentes de petróleo y gas asociado en el sitio

Karol García  
karol.garcia@eleconomista.mx

La petrolera italiana Ente Nazionale Idrocarburi (ENI) anunció este lunes un nuevo descubrimiento en el prospecto de exploración Yopaat-1 EXP en el Bloque 9, aproximadamente a 63 kilómetros de la costa en aguas someras de la Cuenca Salina Sureste, en el Golfo de México, lo que la perfila hacia un hub o centro de actividad petrolero en el país.

Las estimaciones preliminares indicaron un potencial descubierto de alrededor de 300 a 400 millones de barriles equivalentes de petróleo y gas asociado en el sitio, según el comunicado de la empresa.

El pozo se perforó a una profundidad de 525 metros y alcanzó una profundidad total de 2,931 metros, en las secuencias del Plioceno y el Mioceno, sujeto a una campaña de adquisición de datos del subsuelo.

La consorcio del Bloque 9 está formado por ENI como operador con una participación del 50% y Repsol con el 50% restante.

Este resultado, junto con los descubrimientos en los Bloques 7 y 10, “confirma el valor de la cartera de activos de ENI en la Cuenca Sureste. La estimación global de los

recursos existentes supera actualmente los 1,300 millones de barriles de petróleo equivalente, lo que permite a ENI avanzar con los estudios hacia un posible desarrollo futuro del “Hub”, según la petrolera.

El año pasado, la italiana anunció éxito en el pozo Yatzil del Bloque 7, ubicado en la misma zona. Según estimaciones preliminares, el hallazgo podría contener alrededor de 200 millones de barriles de petróleo crudo equivalente.

El consorcio del Bloque 7 está compuesto por ENI, que es el operador con una participación del 45%, Capricorn (30%) y Citla Energy (25%).

“México, un país central en el crecimiento orgánico de ENI, está produciendo actualmente más de 30,000 barriles de petróleo equivalente por día, a partir del proyecto de desarrollo por fases del Área 1”, detalló la firma

ENI ha estado presente en México desde 2006 y estableció su filial de propiedad absoluta ENI México. Actualmente, posee derechos en ocho bloques de exploración y producción (seis como operador), todos ubicados en la Cuenca Sureste en el Golfo de México.

En agosto de 2021, la italiana anunció



éxito en el pozo Sayulita-1 EXP, el séptimo pozo perforado por ENI en la Cuenca Salina, a aproximadamente a 70 kilómetros de la costa y a solo 15 kilómetros del anterior descubrimiento de petróleo de Saasken que según la firma comenzó su evaluación hacia fin de ese año.

La petrolera italiana es el operador privado que más petróleo ha extraído en México, con 57 meses de operaciones, de los que ha obtenido 748,000 barriles de crudo.

En marzo pasado inició su primera renuncia a un contrato en México que le resultó poco exitoso en términos exploratorios. El área, con una superficie de 807.75 kilómetros cuadrados, se localizaba en aguas someras, frente a la costa de Veracruz.

**El pozo** se perforó a una profundidad de 525 metros y alcanzó una profundidad total de 2,931 metros, en las secuencias del Plioceno y el Mioceno, sujeto a una campaña de adquisición de datos del subsuelo.



**La petrolera italiana ENI es el operador privado que más petróleo ha extraído en México.**

FOTO ESPECIAL



# Paga FGR a empresa para destruir fentanilo

Este año, la Fiscalía General de la República firmó un contrato con una compañía para que se encargue de la destrucción de narcóticos, precursores químicos y otras drogas sintéticas, relacionadas con al menos 30 carpetas de investigación. El contrato involucra 48 mil kilos de sustancias incautadas en narcolaboratorios de Sinaloa, incluidos más de 800 kilos de la también conocida como heroína sintética

**MÉXICO P. 4**

**PAGA A EMPRESA 2.3 MDP POR EL SERVICIO**

# Encarga FGR a privados destrucción de narcóticos

**Vínculo.** Dichas drogas son producto de incautaciones relacionadas con al menos 30 carpetas de investigación

**ÁNGEL CABRERA**

La Fiscalía General de la República (FGR) firmó un contrato este año con el que subrogó a privados la destrucción de fentanilo, narcóticos, precursores químicos y otras drogas sintéticas en Sinaloa.

Por adjudicación directa, mediante el proceso ADJ/001/2024, entregó el contrato por

2.3 millones de pesos a Comercializadora Ecológica de Occidente para el “Servicio de Recolección, Transportación y Disposición Final de Narcóticos y Fentanilo y Sustancias Químicas Peligrosas”.

Entre las sustancias se encuentran metanfetamina, cianuro de bencilo, acetona y áci-



do clorhídrico, todos insumos para elaborar drogas sintéticas.

A la empresa se le entregaron 168 mil 997 píldoras de fentanilo, las cuales estaban almacenadas en bolsas plásticas con una imagen de caricatura, pero no especifica cuál, así como marihuana en diversas presentaciones.

Comercializadora Ecológica de Occidente ha recibido al menos 62 contratos la mayoría para ese mismo fin por parte de la FGR, es decir, para la transportación, acopio y disposición final de precursores químicos, narcóticos y fentanilo en Sinaloa.

De acuerdo con la Plataforma Nacional de Transparencia, una de las mayores adjudicaciones fue por hasta 14 millones de pesos en 2021 por el manejo de sustancias químicas peligrosas en el estado.

Los datos indican que la mayoría de adjudicaciones con esa empresa se han dado en el actual sexenio.

Una revisión al historial de la empresa indica que entre 2015 y 2018, la mayoría de sus contrataciones estaban enfocadas a la recolección y disposición de desechos tóxicos y biológicos de hospitales del Isste y otras dependencias.

Resalta que fue en este sexenio cuando se le encargó la recolección, traslado y disposición final de drogas sintéticas incautadas por la FGR en laboratorios clandestinos de Sinaloa.

El contrato de 2024 involucra 48 mil kilos de sustancias químicas incautadas en narcolaboratorios de Sinaloa, incluidos más de 800 kilos de fentanilo.

El contrato, en poder de este medio, indica que la empresa está encargada de recoger, almacenar, transportar y destruir fentanilo, precursores químicos y drogas sintéticas producto de incautaciones relacionadas con al menos 30 carpetas de investigación.

Una de las ubicaciones para que la empresa recoja los precursores químicos es la comunidad de Cortijos de Cuatinapa, en Badiraguato, cuna del *Cártel de Sinaloa* y de Joaquín Guzmán Loera, alias *El Chapo*.

### FASES DEL PROCESO

Otras de las ubicaciones de recolección de narcóticos y precursores químicos están dentro de la principal zona de influencia del *Cártel de Sinaloa*, que tras la detención de Joaquín Guzmán se ha dividido en varias facciones.

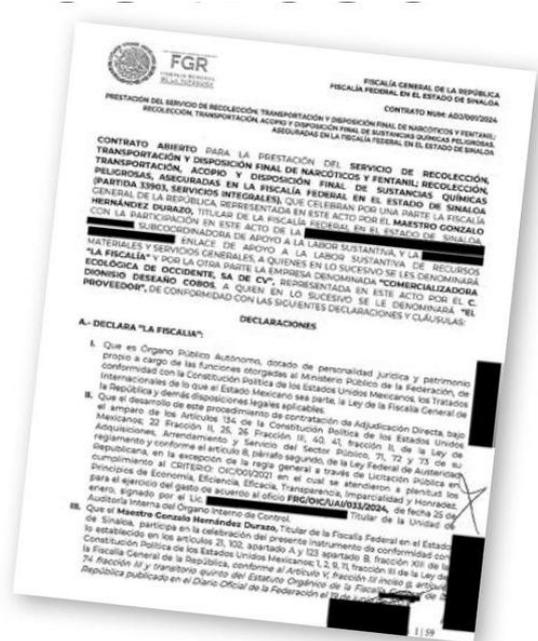
El contrato consta de las fases de recolección, que significa asistir a los narcolaboratorios o lugar de incautación para recoger los precursores químicos; luego sigue la transportación, etapa en que la FGR pide a la

empresa no subcontratar y estar al corriente con todos los permisos para el manejo de sustancias químicas peligrosas.

En el proceso de transportación, la FGR permite el manejo de las sustancias para elaborar drogas sintéticas, es decir, su embalaje en tambos o similares.

### PROCESO

- El contrato consta de las fases de recolección, que significa asistir a los narcolaboratorios o lugar de incautación para recoger los precursores químicos; luego sigue la transportación, etapa en que la FGR pide a la empresa no subcontratar y estar al corriente con todos los permisos para el manejo de sustancias químicas peligrosas.



**DOCUMENTO.** El contrato no especifica si en todo el proceso la empresa está acompañada por agentes de la Fiscalía General de la República.

